

.....
CUDAP: EXP-UNC: 0026612/2015

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 209/2015 por la cual se designa a Ayudantes Alumnos *ad-honorem* para la Cátedra de “Introducción al Pensamiento Geográfico”; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se omitió involuntariamente incluir a la estudiante Camila Pilatti como Ayudante Alumna en la cátedra mencionada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(*ad-referendum* del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTÍCULO 1° DISPONER modificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 209/2015 solo en lo que se refiere a *Designar a la estudiante Camila Pilatti, DNI 35.616.565 como Ayudante Alumna en la cátedra de Introducción al Pensamiento Geográfico del Departamento de Geografía a partir del 01 de junio de 2015 por el término de dos años.*

ARTÍCULO 2° La presente Ayudantía sólo constituirá antecedente académico cuando vaya acompañada por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante alumno durante el período reglamentario.

CORDOBA, 23 JUN 2015

RESOLUCIÓN N° 0815
JC

Dra. SILVIA S. MORÓN
DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES